



Ayuntamiento de Jerez

Tenencia de Alcaldía
de Sostenibilidad, Participación y Movilidad

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO NORESTE

En Jerez de la Frontera, a 11 de marzo de 2021, comenzando la reunión a las 17.10 hs, en el Centro Social La Granja y finalizando a las 18.00 hs.

Asisten 10 miembros:

PRESIDENCIA:

1. D^a. Ana Hérica Ramos Campos.

VICEPRESIDENCIA PRIMERA:

2. Don José Antonio Díaz Hernández.

VOCALÍAS:

3. D. Pedro Garrido Jiménez, A.VV. La Marquesa, de la Bda. La Marquesa.
4. D^a Antonia Reyes Fidalgo, A.VV. La Prosperidad, de la Bda. San José Obrero.
5. D. José Saborido Marchena, A.VV. Pueblo Nuevo de la Bda. La Granja.
6. D. Lucas González López, de la A. Juvenil Bululú.
7. D. Juan Pedro Padilla Rosado, Grupo Ganemos.
8. D^a. M.^a Luz Rojo Naranjo, Grupo Municipal PP.
9. D. Ángel Cardiel Ferrero, Grupo Municipal Adelante Jerez.

SECRETARÍA:

10. María González Bejarano.

Como técnicas de apoyo:

- D^a Lourdes Jiménez Postigo. Distrito Este.
- D. Juan José García Guerrero. Distrito Noreste.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y constitución del Consejo.

Comienza la sesión plenaria tomando la palabra la Presidenta, D^a. Ana Hérica Ramos Campos, dando la bienvenida y presentando a la Vicepresidencia Primera y a la Secretaría. Posteriormente da paso a la presentación de cada uno/a de las vocalías, dando por constituido el Pleno del Consejo Territorial de Distrito Noreste.

2. Elección de cargos:

Seguidamente, se procede a la elección de la Vicepresidencia Ciudadana y la Comisión de Pleno, quedando ambos constituidos de la siguiente manera:

- Vicepresidencia Ciudadana: la única candidatura presentada fue la de Pedro Garrido Jiménez, de la A.VV. La Marquesa, quedando elegido por unanimidad.



- Comisión de Pleno: se presentan tres candidaturas, por lo que se considera constituida la Comisión sin necesidad de votación. El cuarto puesto vacante se acuerda en pleno que se ofrecerá a las vocalías que no han podido asistir a la reunión celebrada en el día de hoy, pudiendo ser ocupado en la siguiente reunión de pleno, sometiéndose a votación si hubiera más de una candidatura.

Por lo tanto, la Comisión de Pleno del CTD Noreste queda de la siguiente manera, por el momento:

1. D^a. Ana Hérica Ramos Campos. Presidenta.
2. D. Pedro Garrido Jiménez. Vicepresidente Ciudadano.
3. D. José Saborido Marchena, A.VV. Pueblo Nuevo de la Bda. La Granja. Vocal.
4. D. Lucas González López, de la A. Juvenil Bululú. Vocal.
5. D^a Antonia Reyes Fidalgo, A.VV. La Prosperidad, de la Bda. San José Obrero. Vocal.
6. D^a María González Bejarano. Secretaría.

3. Consejos Comarcales de la Provincia de Cádiz: a continuación, D^a. Ana Hérica Ramos Campos, explica en qué consisten los **Consejos Comarcales de la Provincia de Cádiz**, los cuales son cuatro:

- Campo de Gibraltar.
- La Sierra.
- La Janda.
- Bahía de Cádiz/Campiña de Jerez/Costa Noroeste.

Su constitución fue el pasado 3 de marzo y lo compondrían:

- Un/a representante de cada uno de los Ayuntamientos: en el caso del Ayuntamiento de Jerez, la representante es la Delegación con competencias en Participación Ciudadana y, por lo tanto, sería D^a. Ana Hérica Ramos Campos.
- Un/a representante de las entidades de Participación Ciudadana: será elegido/a entre las cinco Vicepresidencias Ciudadanas de los Distintos Consejos Territoriales de los Distritos, una vez estén todos constituidos.

Aquellos municipios que no han podido elegir al representante del movimiento asociativo, como es el caso de Jerez, podrán incorporarse al Consejo una vez lo hayan elegido.

4. Página web del Distrito Noreste:

Se informa al plenario que en esta página web se puede encontrar toda la información del Distrito:

- Mapa de distribución territorial.
- Tablas de calles y secciones con población actualizada.
- Listado de asociaciones clasificadas por Distrito y secotres.
- Listado de los/as miembros del Pleno del Consejo de Distrito.



Ayuntamiento de Jerez

Tenencia de Alcaldía
de Sostenibilidad, Participación y Movilidad

5. Información de actividades:

- Vistas programadas por el Distrito: se organizarán visitas por lugares relevantes del Distrito, dirigidas a las personas miembros del Consejo. Los objetivos de estas visitas son:
 - Obtener una visión de conjunto del Distrito.
 - Priorizar las necesidades.
 - Motivar el impulso de acciones de conjunto que afecten al Distrito en global.

Esta actividad tiene muy buena acogida por parte de los/as miembros del Consejo.

- Guía de Recursos:
 - Dar conocer la red de equipamientos, servicios, entidades públicas, órganos de participación, asociaciones, colectivos, etc. que intervienen y desarrollan su actividad en cada uno de los Distritos.
 - Nexos de unión y coordinación entre los recursos.
 - Aumentar capacidad de respuesta.
 - Herramienta dinámica, abierta a posibles cambios, modificaciones y aportaciones.
- Actividades previstas:
 - Cine en mi Barrio (julio-agosto).
 - Ponle color a tu Barrio (junio-julio).

6. Preguntas y sugerencias:

- D^a Antonia Reyes Fidalgo pregunta si habría alguna posibilidad de que se presenten más asociaciones a las vocalías del Consejo.

La presidenta del Consejo responde que, si se decide por el plenario tal circunstancia, pues sí sería posible, siempre y cuando haya cupo.

El plenario decide a esta propuesta que sí sea tenida en cuenta la adscripción de nuevas vocalías siempre y cuando haya cupo.

- El Vicepresidente Ciudadano, D. Pedro Garrido Jiménez, insta a la Presidencia a que este Consejo trabaje, que sea participativo y que no haya una única reunión (la de constitución), sino que el Consejo tenga vida y sea dinámico.

Sin más puntos a tratar, se da por concluida esta sesión plenaria del Consejo Territorial del Distrito Noreste, siendo las 18.00 hs. del 11 de marzo de 2021.